

## Aumento del crimen organizado, circulación de armas y violencia en general: ¿Qué incidiría en la agresividad de los escolares y adolescentes tras últimos casos?

E. CANDIA

Una mujer fallecida a manos de un estudiante en Calama es más que una lamentable noticia. Se trata del primer homicidio de una autoridad escolar —inspectora— a manos de un alumno. En ese contexto, a un mes de comenzar las clases, el hecho marca uno de los episodios más crudos respecto de violencia en la comunidad estudiantil, la cual el año pasado tuvo diversos hechos donde incluso menores de edad resultaron apuñalados. Ayer, en Curicó, un joven fue sorprendido con un arma de fuego.

El diagnóstico parece ser inequívoco, según Anuar Quesille, defensor de la Niñez. **"Sí, existe un aumento sostenido de la violencia escolar"**. "Las denuncias por convivencia escolar —agrega— crecieron 38% entre 2019 y 2023, y un 25% entre el primer trimestre de 2024 y 2025".

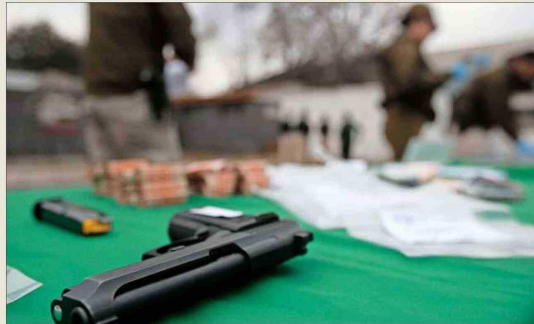
A su juicio "la crisis sanitaria del covid-19 de 2020 afectó y sigue afectando". Ahora los problemas de salud mental relacionados con esto no serían la única causa del aumento de la violencia escolar, se podría agregar la irrupción del crimen organizado en los barrios. "Es importante distinguir que son fenómenos distintos, pero con factores comunes que los atraviesan, como **la violencia como forma de resolver conflictos**", explica Quesille. Así, comenta que **"el crimen organizado impacta a las escuelas a nivel territorial, afectando la vida cotidiana de niños, niñas y adolescentes, incluso sin participación directa"**.

Por su parte, Alejandra Mera, directora

de la Unidad de Responsabilidad Penal Adolescente de la Fiscalía Nacional, ve una relación un tanto más directa. "Indudablemente, las realidades que se viven dentro de los colegios tienen un correlato con el contexto en el cual se encuentran emplazados", asevera. Y añade que "especialmente problemática en este ámbito es la situación de adolescentes involucrados en el **micro-tráfico de drogas**, pues de acuerdo a la información que maneja el Ministerio Público en relación con el crimen organizado, esta es una **importante vía de entrada de los adolescentes a las organizaciones criminales**, y parte de ese tráfico sucede al interior de los colegios o sus cercanías". Otro de los aspectos que generan preocupación es que "dentro de las categorías de delitos en que mayor participación de adolescentes existe en el ámbito de crimen organizado, es la **relacionada al mercado de armas de fuego**".

Sobre materia penal, Mera también añade que "durante el último tiempo hemos observado un incremento relevante de delitos de lesiones y amenazas cometidos por adolescentes, muchos de los cuales efectivamente ocurren en el contexto escolar. Es así, por ejemplo, que el delito de lesiones en el contexto de responsabilidad penal adolescente aumentó un 10% el año 2024 respecto del año 2023 y un 6% el último año".

Otro de los consultados es el experto en crimen organizado Pablo Zeballos, quien señala respecto de la relación del aumento de la violencia escolar y la normalización del



Desde el Ministerio Público advierten que el delito de lesiones en el contexto de responsabilidad penal adolescente aumentó un 10% el año 2024 —respecto del año 2023— y un 6% el último año.

crimen organizado que "debe leerse con cuidado", pero que aquello "no significa que deba ignorarse". Y profundiza que **"no todo hecho de violencia escolar responde a estas dinámicas, pero sí existe una conexión indirecta y creciente, incluso imitativa"**. No me refiero, obviamente, al lamentable caso de Calama, pero hay que tener en consideración que cuando el crimen organizado se instala en territorios, transforma normas, lenguajes y aspiraciones. Cualquier escuela, inserta en ese entorno, puede convertirse en espacio de influencia, de validación simbólica o incluso de recluta-

miento temprano".

Además, analiza que "el aumento en la circulación de armas puede agravar cualquier escenario. Conflictos que antes podían resolverse en el plano verbal o físico pueden escalar a niveles de letalidad, pero la disponibilidad de armas no necesariamente crea la violencia, pero sí definitivamente la transforma, es más difícil de contener y propicia ciclos o *peak* de violencia irracional".

Por su lado, Pia Greene, directora ejecutiva de Fundación Amparo y Justicia, evalúa que **"lo que ocurre en los colegios es un reflejo de un fenómeno país"**. Los homici-

dios consumados, frustrados y tentados contra niños, niñas y adolescentes pasaron de 351 a 387 en un año, es decir, estamos hablando de un caso cada 22 horas. Los establecimientos escolares no son una burbuja y, cuando el entorno se vuelve más violento, es uno de los primeros lugares expuestos". Además, considera que "hay mucha **exposición y normalización a la violencia extrema**, acceso a armas y un sistema de protección que no logra articularse. Hace cuatro años casi no hablábamos de crimen organizado; hoy hablamos de homicidios de niños y adolescentes vinculados a ese fenómeno. Eso requiere un análisis mucho más profundo que un diagnóstico individual".

Desde el punto de vista penal, el jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos de la Defensoría Nacional, Pablo Aranda, es más cauto en cuanto a una relación directa o indirecta. Dice que "la mayoría de la violencia escolar se maneja en otro ámbito (instituciones) y no necesariamente en el ámbito de la justicia penal". En dicho marco, sostiene que "los temas realmente graves en el fondo son, normalmente, más bien excepcionales, que son graves y que por eso **llaman la atención o generan conmoción, pero son hechos puntuales más que la violencia escolar del día a día**". Y en cuanto al perfil de estos casos excepcionales, describe que "cuando la violencia escolar ha llegado al tema penal, hay normalmente vinculación a arma blanca, arma de fuego en algunos casos o vinculación a drogas".